

 <b>CAERM</b>	<b>SUE</b> <b>SOLICITUD USO DE ETIQUETA</b>	Revisión: 02 Fecha: 28/10/2021 Página 1 de 1
---	--	--

## SOLICITUD USO DE ETIQUETA

(Rellenar un impreso por cada etiqueta para la que se solicite su autorización)

Titular			
Código de Operador	MU- /	Fecha	

Además de la normativa sobre producción ecológica, debe cumplir la legislación vigente en materia de etiquetado de productos alimenticios. Todas las indicaciones irán en un lugar destacado de forma que sean fácilmente visibles, claramente legibles e indelebles.

<b>PRODUCTO</b>	
<input type="checkbox"/>	El producto es ecológico
<input type="checkbox"/>	El producto es en conversión a la agricultura ecológica
<input type="checkbox"/>	Indico el origen de las materias primas del producto (“UE” o “no UE” o “UE/no UE”)

### MARCA COMERCIAL

<b>NOMBRE DE LA MARCA</b>	
<input type="checkbox"/>	Es una marca para producto ecológico y no ecológico
<input type="checkbox"/>	Es una marca exclusiva para producto ecológico
<input type="checkbox"/>	Es una marca propia
<input type="checkbox"/>	Es una marca del cliente

### LOGOTIPO ECOLÓGICO DE LA UE solo para productos con >95% de los ingredientes de origen agrario ecológicos, NO EN CONVERSIÓN

<input type="checkbox"/>	He incluido el logotipo ecológico de la UE y en consecuencia debo incluir obligatoriamente:
<input type="checkbox"/>	El código de la Autoridad de Control: ES-ECO-024-MU en el mismo campo visual que el logo de la UE
<input type="checkbox"/>	El lugar de origen de la(s) materia(s) prima(s), justo debajo del código ES-ECO-024-MU, mediante la indicación:
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Agricultura UE <input type="checkbox"/> Agricultura no UE <input type="checkbox"/> Agricultura UE/no UE <input type="checkbox"/> Agricultura (país de origen de materias primas)
<input type="checkbox"/>	No he incluido el logotipo ecológico de la UE, pues se trata de alguno de los siguientes productos: productos en conversión, productos transformados con < 95% de los ingredientes de origen agrario ecológicos, producto cuyo ingrediente principal sea de la caza o la pesca, vino (de añadas anteriores a cosecha 2012), o producto importado de un país tercero ( <i>para productos importados el uso del logo de la UE es opcional</i> ).
Nota: se deben seguir las indicaciones <a href="#">Recomendaciones del Uso del Logotipo Europeo publicadas por la Comisión Europea</a>	

### LOGOTIPO CAERM

El logotipo del CAERM lo voy a incluir, según los pantones establecidos en el CRITERIO PARA EL USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DEL CAERM, en su edición vigente, en:	
<input type="checkbox"/>	Color (en los pantones establecidos en el “Criterio” del CAERM)
<input type="checkbox"/>	Escala de grises (en los pantones establecidos en el “Criterio” del CAERM)
<input type="checkbox"/>	Blanco/negro

### INGREDIENTES

<b>LISTADO DE INGREDIENTES</b>	
--------------------------------	--

**JUNTO CON LA SOLICITUD DEBE ENVIAR EL BORRADOR DE LA ETIQUETA EN FORMATO PDF O JPG A: [info@caermurcia.com](mailto:info@caermurcia.com)**

Fdo.: D/Dª   
Nombre del titular o representante legal y firma

La emisión de cada informe de uso de etiqueta conlleva una cuota de 33 €